

Gobierno rechaza la renovación de la misión de ONU en Venezuela

El Gobierno venezolano rechazó en los términos más enérgicos, la renovación de la irrita e ilegítima resolución sobre el presunto mandato de la vergonzosa Misión de Determinación de los Hechos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU).

A juicio de la administración de Maduro, fue creada por los gobiernos del fracasado cartel denominado Grupo de Lima, con objetivos exclusivamente políticos al servicio del gobierno de los Estados Unidos de América.

La cancillería de Venezuela calificó de «despreciable» la misión de la ONU, pues «muestra clara del extravío de las instituciones del Sistema de Naciones Unidas».

Según el comunicativo la misión «se han convertido en instrumentos de coerción y chantaje a los pueblos y gobiernos soberanos y son incapaces de abordar las verdaderas acciones de lesa humanidad como el genocidio en Palestina y el bombardeo de civiles en el Líbano aplicado por el Estado de Israel, apoyado por gobiernos que hoy pretenden atacar a la Revolución Bolivariana desde un secuestrado consejo de derechos humanos».

Finalmente, el gobierno de Venezuela enfatizó que posee «un fortalecido compromiso con los Derechos Humanos, mucho más sólido que la mayoría de los gobiernos que hoy promueven su instrumentalización para revertir los avances del proceso político de la democracia revolucionaria venezolana».

La resolución que establece la prórroga fue aprobada por 23 votos a favor, seis en contra (Argelia, China, Cuba, Eritrea, Sudán y Vietnam) y 18 abstenciones, en la última jornada de la 57 sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.